

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/08966 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad ocho plazas de inspector/a de obras y servicios, así como la fecha de realización del ejercicio, por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

ANUNCIO

La Tercera Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-2603, de 21 de junio de 2024, ha resuelto:

"PRIMERO. Elevar a definitivas las listas de personal aspirante admitido y excluido, aprobadas provisionalmente por Resolución de Alcaldía número CM-1726, de 17 de abril de 2024, en la convocatoria para proveer en propiedad 8 plazas de Inspector/a de Obras y Servicios, de las cuales se reserva 1 plaza para el turno de discapacidad, por el sistema de concurso-oposición en el marco de estabilización del empleo temporal, quedando integrado por orden alfabético del primer apellido en la respectiva lista de personal aspirante definitivamente admitido, al haber subsanado la correspondiente causa de exclusión provisional o corregidos los errores materiales advertidos, según listados que se publicarán en la web municipal y en el tablón de edictos de la Corporación.

SEGUNDO. Fijar el día 18 de julio de 2024, a las 11,30 horas, en Jubicio (Centro Municipal de Actividades para personas Mayores), sito en la calle General Llorens, nº 33, (Benicalap) de Valencia, a fin de realizar el ejercicio previsto en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido.

Para la realización del ejercicio, el personal aspirante deberá ir provisto del DNI y bolígrafo (negro o azul).

TERCERO. Por la Secretaria se dará la publicidad debida a la presente resolución y se impulsaran de oficio los otros trámites pertinentes."

Lo que se comunica a los oportunos efectos.

València, a 21 de junio de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

